



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 362-2019-MDNCH**

Nuevo Chimbote, 29 de noviembre de 2019

#### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE**

##### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el Artículo II del título Preliminar de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades Provinciales y Distritales, son órganos del Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en los Asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 80° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, Asigna Funciones y Competencia en Materia de Residuos Sólidos como: Regular y controlar en Proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y divertimentos industriales en el ámbito Provincial.

Que, mediante oficio múltiple N° 044-2019-MINAM/VMGA/GICA de fecha 27 de noviembre el Coordinador General del "Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias", comunica que se estará haciendo entrega a la Municipalidad de Nuevo Chimbote un (1) Minicargadora través de la Empresa IPESA SAC, esto como parte del programa antes mencionado;

Que para efectos del considerando precedente, se hace necesario la emisión de la Resolución de Alcaldía que nombre al comité de recepción del minicargador y aditamentos, encargados del acta de entrega física y acta de transferencia contable patrimonial;

Estando a los considerados antes anotados y en uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades.

##### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR,** a los siguientes funcionarios para la suscripción del Acta de Entrega – Recepción Física y el Acta de Transferencia Contable y Patrimonial del minicargador adquirido a la empresa IPESA S.A.C.

Urb. José Carlos Mariátegui Centro Cívico s/n (043) 611421 - Nuevo Chimbote

[www.munidenuevochimbote.gob.pe](http://www.munidenuevochimbote.gob.pe) [www.facebook.com/muninuevochimboteoficial](https://www.facebook.com/muninuevochimboteoficial)

**Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Ancash**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

El cambio empieza ahora

| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO | CARGO                                            | DNI Nº   |
|----|-------------------------------------|--------------------------------------------------|----------|
| 01 | JULIO RICARDO CANOVA ATOCHE         | Sub Gerente de Contabilidad                      | 80195116 |
| 02 | WILMER VICTOR COBA LOZANO           | Jefe del Equipo Funcional de Control Patrimonial | 32905665 |
| 03 | FANY MAGALI CARRANZA LECCA          | Gerente de Gestión Ambiental                     | 32957617 |
| 04 | GISELLA YAHAYRA QUEZADA GUERRERO    | Jefe del Equipo Funcional de Almacén Municipal   | 70113469 |

**ARTÍCULO SEGUNDO. – COMUNICAR** la Presente Resolución de Alcaldía a los servidores designados.

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas oficiar a la Unidad Ejecutora 003: GICA MINAM el presente Acto Resolutivo.

**ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR** el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las diferentes instancias conformantes de la estructura orgánica, debiendo implementar las acciones administrativas conforme a Ley.

### REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Sr. Crecencio Domingo Córdas Egúsquiza  
ALCALDE

Urb. José Carlos Mariátegui Centro Cívico s/n (043) 611421 - Nuevo Chimbote

www.munidenuevochimbote.gob.pe www.facebook.com/muninuevochimboteoficial

Distrito de Nuevo Chimbote - Provincia del Santa - Región Ancash